



EXPTE. D- 2856 /11-12

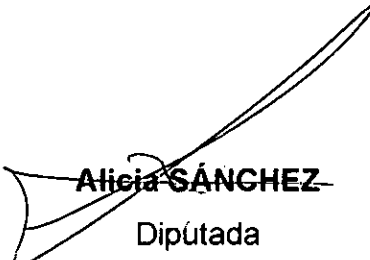


*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

Manifiestar su total beneplácito y satisfacción ante la concreción de la "REGATA 201 ANIVERSARIO", organizada por la PREFECTURA NAVAL ARGENTINA, realizada el pasado domingo 30 de Octubre en el Dique 3 de Puerto Madero, con la participación de chicos con diferentes discapacidades de la Fundación Nosotros, participantes del Proyecto denominado Náutico terapia.

  
**Alicia SÁNCHEZ**  
Diputada  
Bloque Frente Para la Victoria



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

Que la relación de nuestra comunidad para con las fuerzas de Seguridad viene modificándose para mejor no es desconocido, y que esa práctica debe ser profundizada como tantas otras cosas de este Proyecto Nacional y Popular resulta esencial también para continuar mejorando esa misma relación.

En tal sentido, la Prefectura Naval Argentina acaba de realizar la REGATA 201 ANIVERSARIO, donde con la participación de una veintena de chicos con discapacidades diferentes de la Fundación Nosotros, pusieron una vez más en práctica el Proyecto denominado Náutico terapia.

La jornada, auspiciada por el Ministerio de Seguridad de la Nación, contó con la participación de la Banda de Música de la Prefectura Naval Argentina, Grupos de Rescate Aéreo de náufragos en el agua con la presencia de un helicóptero, continuó con la Regata en la que el personal y cuatro veleros de la Prefectura, debidamente adecuados para la ocasión, interactuaron con los jóvenes, y culminó con la entrega de recordatorios a los participantes, con la participación de la Murga Los Rengos del Bajo, también integrada por jóvenes con capacidades diferentes de la Asociación APEBI.

Esta actividad no sólo refleja la interacción generada entre la sociedad y nuestra Fuerzas de Seguridad, sino también la preocupación que representa para nuestras autoridades la problemática de la discapacidad, con la voluntad expresa de apelar a todos los recursos posibles en busca de mejorar la calidad de vida de cada afectado/a.

Por todo lo expuesto, teniendo en cuenta que es nuestra responsabilidad como representantes del pueblo valorar toda actividad que haga a la mejor calidad de vida del pueblo en su conjunto, solicito el acompañamiento de la presente iniciativa.

**Alicia SÁNCHEZ**

Diputada

Bloque Frente-Para la Victoria